

IMPLEMENTACION DEL SAGRILAFT FPADM EN EL SECTOR VIGILADO

Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo LA/FT Financiación y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

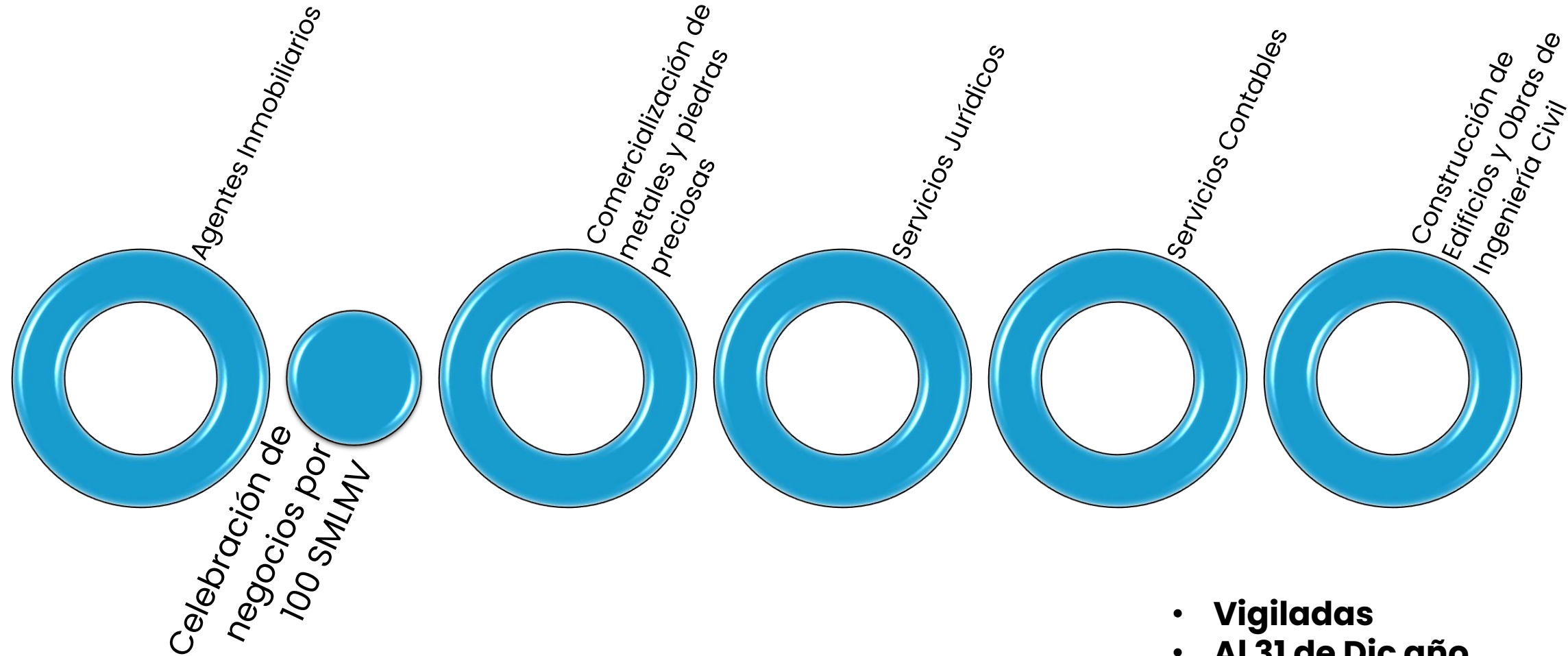
TODO EN **TECHOS**

Agenda

- Aplicación
- Normativa Nacional
- Etapas
- Elementos
- Mecanismos e Instrumentos
- Debida Diligencia
- Régimen de Medidas Mínimas

Aplicación

- Las Empresas sujetas a la vigilancia o al control que ejerce la Superintendencia de Sociedades que hubieren obtenido Ingresos Totales o tenido Activos iguales o superiores a cuarenta mil (40.000) SMLMV, con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
- Empresas de los siguientes sectores con las condiciones particulares.



TODO EN **TECHOS**

- **Vigiladas**
- **Al 31 de Dic año anterior Ingresos iguales o superiores a 30.000 SMLMV**

Normativa Nacional

Ley 222 1995

- Facultad de SuperSociedades de Imponer sanciones (200 SMMLV)

Ley 1121 2006

- Instrucción de las autoridades de instruir a sus vigiladas en reportes a la UIAF
 - Obligaciones relacionadas con listas vinculantes
 - Omisión de denuncia en Particular

Ley 1186 2009

- Reconocer y aplicar las recomendaciones del GAFI

Aprobación Manual
(Políticas y
Procedimientos y
establecer los criterios
para aprobación de PEP)

Designación del Oficial
de cumplimiento

pronunciarse con
respecto a los informes
del Oficial de
cumplimiento / Revisoría
Fiscal y Auditoría Interna
(correctivos al

Ordenar y GARANTIZAR
los recursos técnicos y
humanos para el
desarrollo del programa

Constatar la efectividad
del SAGRILAF y sus
actores

JUNTA
DIRECTIVA

TODO EN **TECHOS**

Certificar

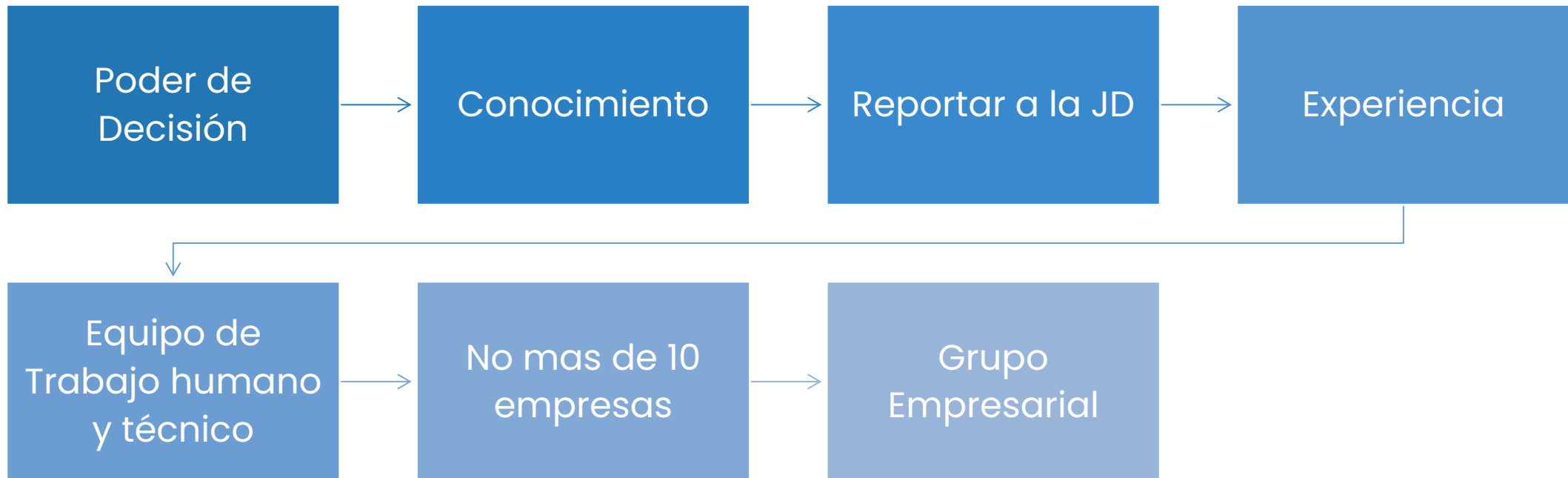
Apoyar

Verificar

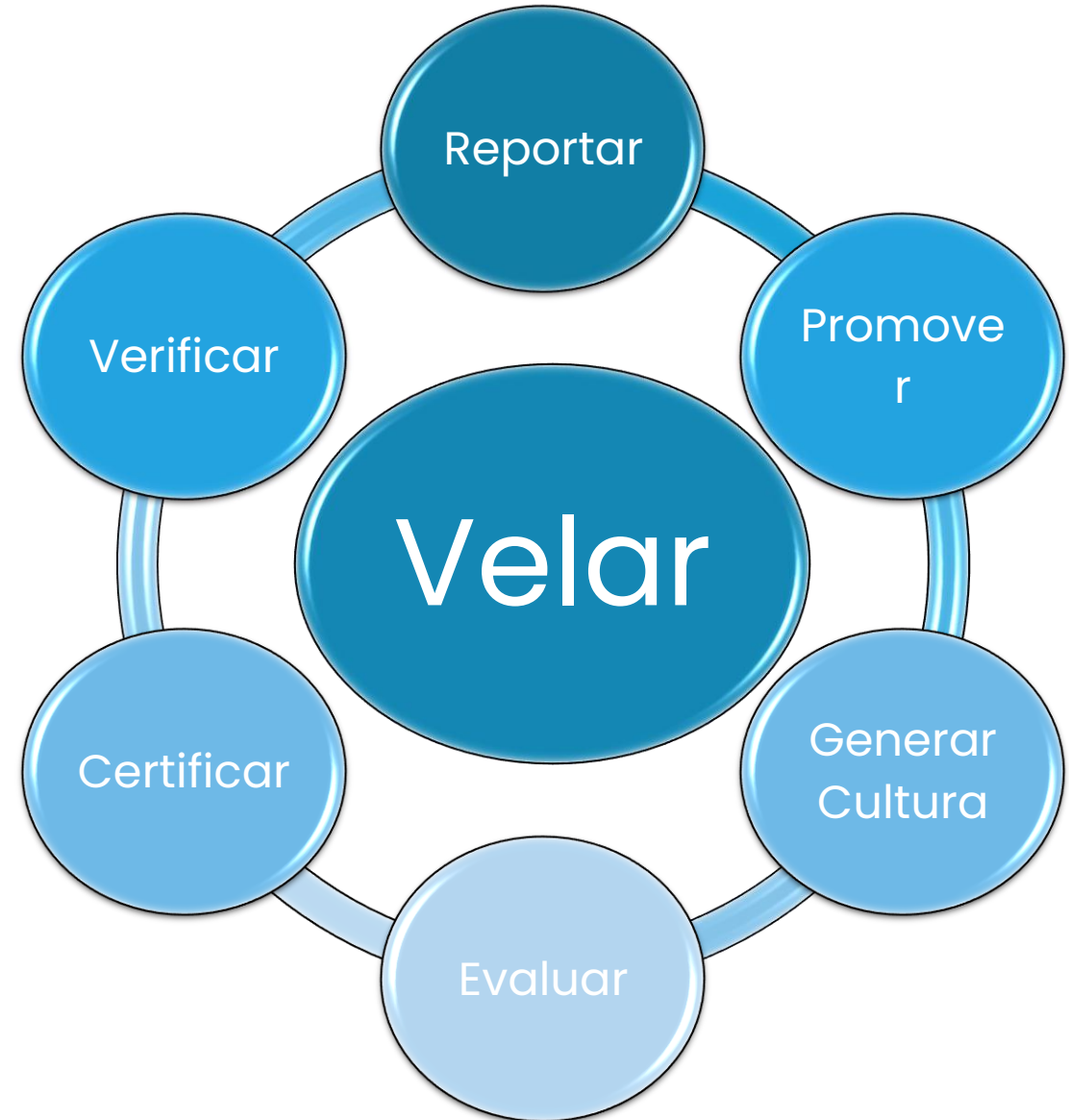
Análisis y Presentación Informe/Resultados

Representante Legal

Oficial de Cumplimiento - Requisitos



Oficial de Cumplimiento - Funciones



ETAPAS

“Seremos responsables del impacto negativo en la imagen de la estabilidad de nuestra organización, al no implementar una debida diligencia”

TODO EN TECHOS

- Establecer factores
- Segmentarlos
- Debida Diligencia
- Riesgos Asociados

Identificación

- Establecer metodologías de medición
- Análisis cuantitativo y cualitativo
- Establecer escalas de frecuencia por impacto
- Generar riesgo inherente

Medición

- Establecer Metodologías
- Determinar eficiencia y efectividad
- Identificar operaciones inusuales
- Detectar Operaciones Sospechosas
- Determinar Riesgo Residual

Control

- Seguimiento del riesgo inherente y residual (programas de monitoreo)
- Identificar fallas y proponer correctivos
- Utilizar Indicadores prospectivos y/o descriptivos

Monitoreo

- Porque?
- Reportes Inusuales
- Considerar Señales de Alerta

- Factores
- Riesgos Asociados
- Causa
- Tipologías

TODO EN **TECHOS**

ELEMENTOS



Conocimiento Mercado y Contrapartes



Detección OI

Detección OS

MECANISMOS

TODO EN **TECHOS**

INSTRUMENTOS

Consolidación y
seguimiento Op

Segmentación

Señales de
Alerta

DEBIDA DILIGENCIA INTENSIFICADA

“UNA DEBIDA DILIGENCIA INTENSIFICADA CONSISTE, NO SOLO EN EVALUAR EL PERFIL DE RIESEGO DE NUESTROS CONTRAPARTES Y NDE MAS FACTORES, SINO TAMBIEN EN EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE DE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL BASADA EN RIESGOS”

TODO EN **TECHOS**

DEBIDA DILIGENCIA

Capacidad de pensar, ante ciertos acontecimientos o actividades, sobre los riesgos posibles que estos conllevan, y adecuar o modificar la conducta para no recibir o producir perjuicios innecesarios.

Conocimiento de Factores de Riesgo y CONTRAPARTES

Formularios

Bases de Datos Pobladas, Consistentes – CONFIABLES

Actualización cada dos años

Conocimiento de los Contrapartes

Verificación

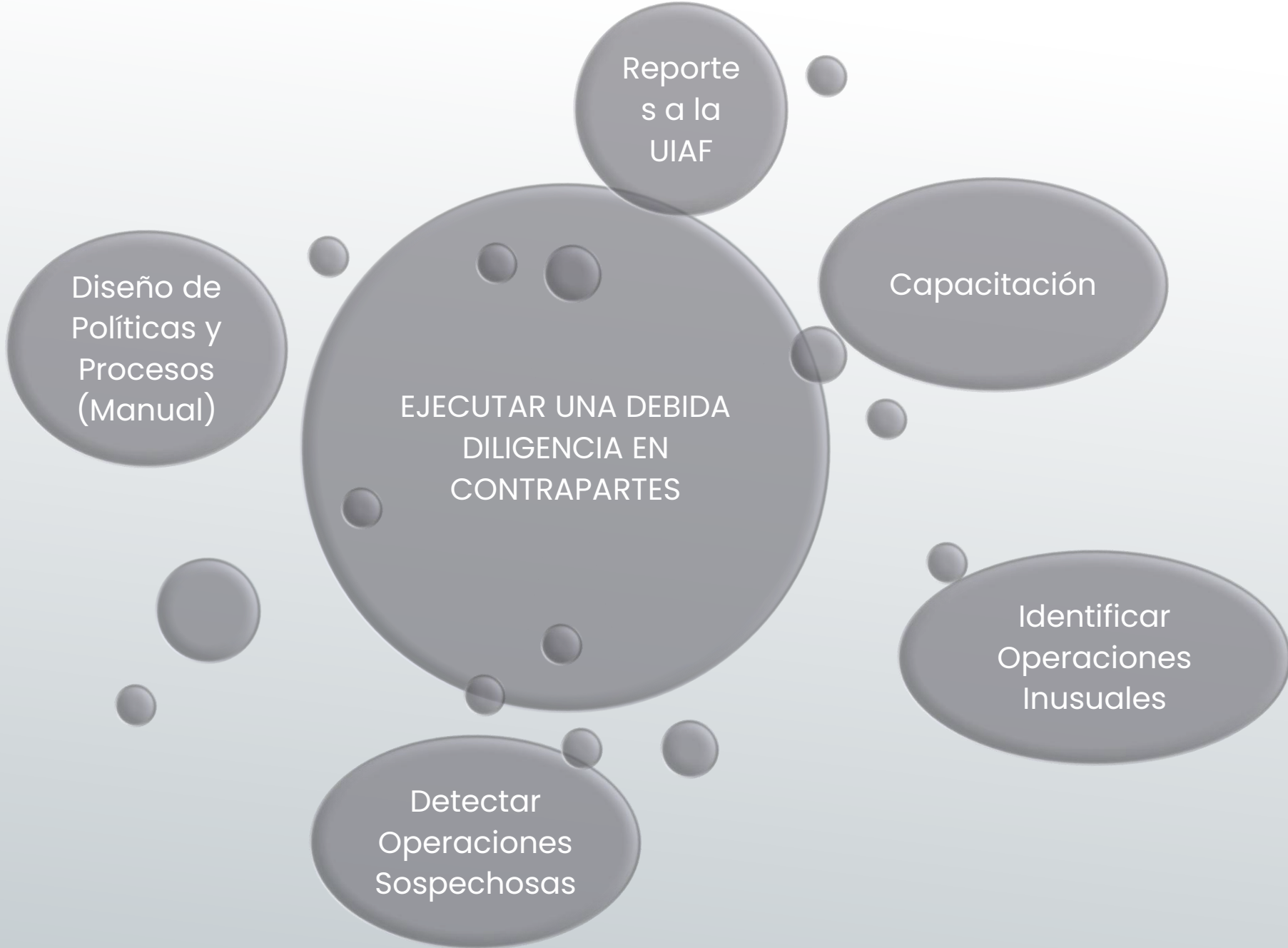
Monitoreo Integral Transaccional con respecto a sus actividades económicas

Establecer Nivel de Exposición al Riesgo

Otras Consideraciones

- Operaciones en Efectivo
- Ventas Masivas
- Transacciones con Activos Virtuales
- Conocimiento de los PEP

REGIMEN DE MEDIDAS MINIMAS



Verificación de
Superintendencia de
Sociedades
(CE 100-000008)

Matriz de Riesgos

Actas de Junta Directiva (Manual, Designación, Pronunciamiento de Informes)

Documentación del análisis a los Factores de Riesgo

Metodologías de Segmentación

Nombramiento Oficial de Cumplimiento (Capacidad , Idoneidad e Independencia)

Papeles de trabajo que evidencien gestión del OC

Diseño, Documentación y
Ejecución de una Debida Diligencia

Capacitación y Divulgación del SAGRILAFT en la Cña

Registro ante SIREL y envío de reportes
